

Explorando los Derechos Reales: Investigación y Aplicación en Derecho Civil II

Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | Aprendizaje Basado en Investigación

Descripción

Este plan de clase está diseñado para que estudiantes universitarios de Derecho profundicen en el estudio de los derechos reales, una rama fundamental del Derecho Civil II. A través de la metodología de Aprendizaje Basado en Investigación, los estudiantes no solo conocerán los conceptos, sino que investigarán casos reales y fuentes primarias para comprender el impacto práctico y social de los derechos reales. Se busca que los estudiantes desarrollen competencias de análisis crítico, interpretación jurídica y argumentación fundamentada, habilidades esenciales para su desempeño profesional. El tema es relevante porque los derechos reales regulan situaciones cotidianas como la propiedad, posesión y garantías reales, vinculando el derecho con la vida diaria y la seguridad jurídica. Este aprendizaje permitirá a los estudiantes aplicar el conocimiento en contextos reales y futuros escenarios laborales, promoviendo una formación integral y contextualizada.

Objetivos de Aprendizaje

- Analizar los conceptos fundamentales y características de los derechos reales en el Derecho Civil.
- Investigar y evaluar casos jurisprudenciales relacionados con derechos reales utilizando fuentes primarias.
- Argumentar con base en evidencia jurídica sobre la aplicación y limitaciones de los derechos reales.
- Comparar diferentes teorías y doctrinas jurídicas sobre la posesión y propiedad.
- Diseñar propuestas de solución a problemáticas jurídicas reales vinculadas con derechos reales.

Recursos Necesarios

- Copias impresas de artículos seleccionados del Código Civil relacionados con derechos reales.
- Acceso a bases de datos jurídicas digitales (ejemplo: JSTOR, LexisNexis, o plataformas nacionales de legislación y jurisprudencia).
- Computadoras o tablets con conexión a internet para investigación.
- Pizarras o rotafolios con marcadores.
- Material audiovisual: videos cortos sobre casos emblemáticos de derechos reales (aprox. 10 minutos).
- Guías de preguntas de investigación y plantillas para análisis de casos.
- Hojas y bolígrafos para anotaciones y elaboración de mapas conceptuales.

Requisitos Previos

- Conocimientos básicos de Derecho Civil I, especialmente en derechos personales y obligaciones.
- Habilidades básicas de lectura comprensiva y análisis crítico de textos jurídicos.
- Familiaridad con el uso de bases de datos jurídicas y búsqueda de jurisprudencia.
- Experiencia previa en elaboración de resúmenes y argumentación escrita.

Actividades

Sesión 1: Introducción y Fundamentos de los Derechos Reales

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 15 minutos

Propósito de la sesión:

Presentar el tema de derechos reales, activar conocimientos previos e incentivar la curiosidad sobre su importancia en el Derecho Civil y la vida cotidiana.

Activación de conocimientos previos:

- **Docente:** Plantea la pregunta detonadora: "¿En qué situaciones cotidianas creen que intervienen los derechos reales? ¿Pueden mencionar ejemplos?"
- **Estudiantes:** Responden en plenario, aportando ejemplos como propiedad de vivienda, posesión de un automóvil o hipotecas.

Motivación y enganche:

- **Docente:** Presenta un dato curioso: "¿Sabían que en algunos países una disputa por la posesión de un terreno puede durar más de 10 años y afectar a varias generaciones?"
- **Estudiantes:** Reflexionan sobre la implicancia social y jurídica de los derechos reales.

Contextualización:

- **Docente:** Explica cómo los derechos reales regulan las relaciones jurídicas sobre bienes tangibles e intangibles que los estudiantes y sus familias enfrentan diariamente.
- **Estudiantes:** Relacionan el tema con su experiencia personal y expectativas profesionales.

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 90 minutos

Presentación del contenido:

Mediante investigación guiada, se introduce el concepto y clasificación de los derechos reales, su naturaleza y diferencias con derechos personales, utilizando artículos del Código Civil y doctrina.

Actividad 1: Análisis de Conceptos Jurídicos

- **Objetivo específico:** Analizar los conceptos fundamentales y características de los derechos reales.
- **Instrucciones:**
 - El docente entrega extractos seleccionados del Código Civil y doctrinas relevantes.
 - Los estudiantes, en parejas, leen los textos y responden las preguntas: ¿Qué es un derecho real? ¿Cuáles son sus características? ¿Cómo se diferencia de un derecho personal?
- **Organización:** Parejas
- **Producto:** Respuestas escritas y discusión en plenaria.
- **Tiempo:** 40 minutos
- **Rol del docente:** Facilita, supervisa, formula preguntas guía como "¿Por qué creen que es importante diferenciar estos derechos?" y aclara dudas.

Actividad 2: Debate Inicial sobre la Posesión

- **Objetivo específico:** Comparar diferentes teorías y doctrinas jurídicas sobre la posesión.
- **Instrucciones:**
 - Se divide a los estudiantes en dos grupos. Cada grupo investiga brevemente (usando recursos digitales proporcionados) una teoría distinta sobre la posesión (teoría objetiva vs. teoría subjetiva).
 - Luego, cada grupo expone sus argumentos y se realiza un debate moderado por el docente.
- **Organización:** Grupos de 4
- **Producto:** Argumentos orales y conclusiones escritas.
- **Tiempo:** 50 minutos
- **Rol del docente:** Modera el debate, fomenta la escucha activa y guía a los estudiantes a fundamentar sus posturas en fuentes jurídicas.

Diferenciación:

- Estudiantes que terminan antes pueden iniciar un resumen visual (mapa conceptual) de los conceptos clave usando plantillas.
- Estudiantes con dificultades reciben apoyo con resúmenes simplificados y ejemplos prácticos explicados individualmente o en pequeños grupos.

Transición:

El docente conecta el debate con la siguiente sesión anunciando que en la próxima se profundizará en el estudio de casos prácticos y jurisprudencia para aplicar lo aprendido.

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 15 minutos

Síntesis:

- Los estudiantes elaboran un mapa mental colectivo en la pizarra con los conceptos y teorías discutidas.

Reflexión metacognitiva:

- ¿Cuál es la diferencia principal entre un derecho real y un derecho personal?
- ¿Por qué es relevante entender las distintas teorías sobre la posesión?
- ¿Qué preguntas te surgieron sobre los derechos reales para investigar más?

Retroalimentación:

- El docente comenta las aportaciones, enfatiza aciertos y orienta para mejorar en las argumentaciones.

Transferencia:

- Se explica que en la siguiente sesión se abordarán casos concretos para que puedan aplicar los conceptos teóricos en situaciones reales.

Tarea o reto:

- Buscar al menos un caso judicial relevante sobre derechos reales para analizar en la próxima sesión.
-

Sesión 2: Investigación y Análisis de Casos en Derechos Reales

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 10 minutos

Propósito de la sesión:

Revisar la tarea y presentar la importancia del análisis jurisprudencial en derechos reales.

Activación de conocimientos previos:

- **Docente:** Solicita a 3 estudiantes compartir brevemente los casos judiciales encontrados y su relevancia.
- **Estudiantes:** Exponen y dialogan brevemente sobre sus hallazgos.

Motivación y enganche:

- **Docente:** Muestra un video corto (5 minutos) de una disputa judicial real por derechos de propiedad y plantea un reto: "¿Cómo resolverían este conflicto aplicando lo aprendido?"
- **Estudiantes:** Observan el video y reflexionan.

Contextualización:

- **Docente:** Explica que la investigación y análisis de casos reales permite entender la aplicación práctica y las complejidades del derecho.
- **Estudiantes:** Se preparan para investigar y analizar casos más a fondo.

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 100 minutos

Presentación del contenido:

Se guía a los estudiantes en el análisis sistemático de jurisprudencia y fuentes primarias para construir argumentos jurídicos.

Actividad 1: Análisis Guiado de Jurisprudencia

- **Objetivo específico:** Investigar y evaluar casos jurisprudenciales relacionados con derechos reales.
- **Instrucciones:**
 - Se forman grupos de 4 estudiantes.
 - Cada grupo recibe un caso judicial completo (sentencia y resumen) para analizar.
 - Usan una plantilla para identificar: hechos relevantes, problema jurídico, fundamentos legales y conclusión.
 - Preparan una breve presentación de sus hallazgos.
- **Organización:** Grupos de 4
- **Producto:** Análisis escrito y presentación oral.
- **Tiempo:** 60 minutos
- **Rol del docente:** Apoya en el uso de fuentes, formula preguntas como "¿Qué principios jurídicos sustentan esta decisión?" y verifica la comprensión.

Actividad 2: Debate sobre Aplicaciones y Limitaciones

- **Objetivo específico:** Argumentar sobre la aplicación y limitaciones de los derechos reales a partir del análisis de casos.
- **Instrucciones:**
 - Luego de las presentaciones, cada grupo defiende la resolución del caso desde una perspectiva crítica, señalando fortalezas y posibles controversias.
 - Se realiza un debate moderado centrado en la interpretación y aplicación del derecho real.
- **Organización:** Plenaria
- **Producto:** Argumentos orales fundamentados.
- **Tiempo:** 40 minutos

- **Rol del docente:** Modera, fomenta el respeto y guía con preguntas como "¿Cómo afecta esta decisión a la seguridad jurídica?"

Diferenciación:

- Quienes terminan antes pueden elaborar un resumen crítico comparando dos casos diferentes.
- Quienes requieren apoyo reciben esquemas y resúmenes adicionales para facilitar la comprensión.

Transición:

El docente conecta el debate con la siguiente sesión, indicando que se trabajará en la formulación de propuestas jurídicas basadas en los análisis realizados.

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 10 minutos

Síntesis:

- Realización de un resumen colectivo en pizarra con los elementos clave de la jurisprudencia analizada y puntos críticos del debate.

Reflexión metacognitiva:

- ¿Qué aspectos del análisis jurisprudencial les parecieron más desafiantes?
- ¿Cómo creen que los casos estudiados afectan la protección de derechos reales?
- ¿Qué aprendieron sobre la importancia de fundamentar jurídicamente sus argumentos?

Retroalimentación:

- El docente reconoce los avances, corrige errores conceptuales y motiva a profundizar en la investigación.

Transferencia:

- Se anuncia que en la próxima sesión aplicarán sus conocimientos para diseñar soluciones jurídicas.

Tarea o reto:

- Reflexionar sobre un problema jurídico real relacionado con derechos reales y preparar posibles soluciones para discutir en la próxima sesión.
-

Sesión 3: Diseño de Soluciones Jurídicas y Profundización

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 10 minutos

Propósito de la sesión:

Recuperar la reflexión sobre problemáticas jurídicas y motivar el diseño de soluciones fundamentadas en derechos reales.

Activación de conocimientos previos:

- **Docente:** Solicita que algunos estudiantes compartan las problemáticas que identificaron en la tarea.
- **Estudiantes:** Exponen y dialogan brevemente.

Motivación y enganche:

- **Docente:** Plantea el desafío: "Ustedes son abogados consultores; ¿cómo resolverían estas situaciones para proteger los derechos reales y evitar conflictos?"
- **Estudiantes:** Se preparan para diseñar propuestas.

Contextualización:

- **Docente:** Explica la importancia de la creatividad jurídica y la fundamentación para proponer soluciones efectivas y justas.
- **Estudiantes:** Se motivan a participar activamente.

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 95 minutos

Presentación del contenido:

Los estudiantes aplican sus conocimientos para diseñar propuestas jurídicas basadas en casos y problemas reales.

Actividad 1: Taller de Diseño de Soluciones Jurídicas

- **Objetivo específico:** Diseñar propuestas de solución jurídica a problemáticas vinculadas con derechos reales.
- **Instrucciones:**
 - En grupos de 4, seleccionan una problemática presentada en la sesión anterior.
 - Investigan normativas aplicables y elaboran una propuesta jurídica: argumentos, pasos a seguir, posibles obstáculos y estrategias de solución.
 - Preparan un documento escrito y se preparan para presentarlo.
- **Organización:** Grupos de 4
- **Producto:** Propuesta jurídica escrita y presentación oral.
- **Tiempo:** 70 minutos
- **Rol del docente:** Asesora, plantea preguntas para profundizar, como "¿Cómo respeta su propuesta los derechos de todas las partes?" y verifica coherencia jurídica.

Actividad 2: Presentación y Retroalimentación entre Pares

- **Objetivo específico:** Argumentar y evaluar críticamente propuestas jurídicas.
- **Instrucciones:**
 - Cada grupo presenta su propuesta en plenaria (máximo 7 minutos).
 - Los otros grupos hacen preguntas y dan retroalimentación constructiva.
- **Organización:** Plenaria
- **Producto:** Presentación oral y feedback escrito.
- **Tiempo:** 25 minutos
- **Rol del docente:** Modera, asegura un ambiente respetuoso y orienta para mejorar los argumentos.

Diferenciación:

- Estudiantes con mayor rapidez pueden elaborar un análisis de riesgo jurídico para su propuesta.
- Estudiantes que requieran apoyo reciben orientación adicional y ejemplos para estructurar sus propuestas.

Transición:

El docente explica que en la última sesión consolidarán aprendizajes y reflexionarán sobre la importancia social y profesional de los derechos reales.

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 15 minutos

Síntesis:

- Se realiza un cuadro comparativo colectivo con las propuestas y sus fundamentos jurídicos.

Reflexión metacognitiva:

- ¿Qué aprendieron al diseñar soluciones jurídicas basadas en derechos reales?
- ¿Cómo podrían aplicar estas habilidades en su futura práctica profesional?
- ¿Qué dificultades encontraron y cómo las superaron?

Retroalimentación:

- El docente reconoce la creatividad y fundamentación, señala áreas de mejora y motiva a seguir investigando.

Transferencia:

- Se anticipa que en la sesión final reflexionarán sobre la importancia ética y social del derecho real.

Tarea o reto:

- Preparar un breve escrito personal sobre la importancia social de los derechos reales y su rol como futuros abogados.
-

Sesión 4: Síntesis, Reflexión y Aplicación Integral de los Derechos Reales

Fase de Inicio

Tiempo estimado: 10 minutos

Propósito de la sesión:

Recuperar aprendizajes previos y preparar el cierre integrador del tema.

Activación de conocimientos previos:

- **Docente:** Solicita que algunos estudiantes compartan sus escritos sobre la importancia social de los derechos reales.
- **Estudiantes:** Exponen ideas centrales y reflexiones personales.

Motivación y enganche:

- **Docente:** Presenta una cita de un reconocido jurista sobre la función social del derecho real y plantea la pregunta: "¿Cómo podemos contribuir a que el derecho real cumpla esa función?"
- **Estudiantes:** Reflexionan brevemente en parejas.

Contextualización:

- **Docente:** Explica que la sesión buscará integrar conocimientos y competencias para fortalecer su identidad profesional.
- **Estudiantes:** Se preparan para la síntesis y reflexión.

Fase de Desarrollo

Tiempo estimado: 90 minutos

Presentación del contenido:

Se promueve la integración de conocimientos mediante actividades reflexivas y colaborativas que vinculan teoría, práctica y ética.

Actividad 1: Mapa Conceptual Colectivo y Debate Ético

- **Objetivo específico:** Analizar y sintetizar el conocimiento sobre derechos reales y su relevancia social.
- **Instrucciones:**

- En plenaria, el docente guía la construcción de un mapa conceptual en la pizarra con los aportes de todos los estudiantes.
- Luego, se plantea un debate ético sobre responsabilidades y desafíos en la aplicación de los derechos reales.

- **Organización:** Plenaria

- **Producto:** Mapa conceptual y conclusiones del debate.

- **Tiempo:** 50 minutos

- **Rol del docente:** Facilita la construcción colectiva, plantea preguntas éticas y orienta la discusión respetuosa.

Actividad 2: Autoevaluación y Coevaluación

- **Objetivo específico:** Evaluar el propio aprendizaje y el de los compañeros.

- **Instrucciones:**

- Los estudiantes completan una rúbrica de autoevaluación sobre los objetivos alcanzados y una lista de cotejo para coevaluar a sus compañeros en actividades anteriores.
- Se realiza una breve reflexión escrita sobre fortalezas y áreas de mejora.

- **Organización:** Individual

- **Producto:** Formularios completados y reflexión escrita.

- **Tiempo:** 40 minutos

- **Rol del docente:** Supervisa, apoya la honestidad en las evaluaciones y recoge los instrumentos para revisión posterior.

Diferenciación:

- Estudiantes avanzados pueden elaborar propuestas de mejores prácticas para el estudio de derechos reales.
- Estudiantes con dificultades reciben apoyo para comprender las rúbricas y formular reflexiones guiadas.

Transición:

El docente anuncia el cierre final con síntesis y perspectivas futuras.

Fase de Cierre

Tiempo estimado: 20 minutos

Síntesis:

- Se realiza un resumen colectivo de los aprendizajes clave y competencias desarrolladas durante las cuatro sesiones.

Reflexión metacognitiva:

- ¿Qué conocimientos sobre derechos reales consideran que han consolidado?
- ¿Cómo ha cambiado su percepción sobre la relevancia social y profesional del derecho real?

- ¿Qué habilidades investigativas y argumentativas han mejorado durante el plan?

Retroalimentación:

- El docente brinda retroalimentación integral, reconociendo el esfuerzo, la comprensión y la aplicación del conocimiento, e indica recomendaciones para seguir profundizando.

Transferencia:

- Se invita a los estudiantes a aplicar el método científico y la investigación jurídica en futuros temas y casos profesionales.

Tarea o reto:

- Redactar un ensayo breve sobre un tema específico de derechos reales que les interese, incorporando investigación y análisis crítico.

Evaluación

Tipo de evaluación:

- **Diagnóstica:** Sesión 1, fase de inicio (pregunta detonadora y activación de conocimientos previos).
- **Formativa:** Sesiones 1 a 4, durante las actividades de análisis, debates, diseño de propuestas, autoevaluación y coevaluación.
- **Sumativa:** Sesión 4, cierre final y entrega del ensayo breve como producto de cierre.

Criterios de evaluación:

- Comprensión clara y precisa de los conceptos fundamentales de los derechos reales (Objetivo 1).
- Capacidad para investigar y analizar jurisprudencia y fuentes primarias (Objetivo 2).
- Habilidad para argumentar jurídicamente con base en evidencia (Objetivo 3).
- Capacidad para comparar doctrinas y teorías jurídicas (Objetivo 4).
- Competencia para diseñar soluciones jurídicas fundamentadas y coherentes (Objetivo 5).

Instrumentos sugeridos:

- Rúbrica para evaluar análisis de casos y diseño de propuestas.
- Lista de cotejo para participación en debates y actividades colaborativas.
- Observación directa durante actividades grupales y plenarias.
- Autoevaluación y coevaluación mediante formularios.
- Ensayo escrito como evidencia sumativa.

Evidencias de aprendizaje:

- Respuestas escritas y debates en sesión 1.
- Análisis escrito y presentaciones de casos en sesión 2.

- Propuestas jurídicas diseñadas y defendidas en sesión 3.
- Mapas conceptuales, reflexiones y ensayos escritos en sesión 4.